

2020 / 010

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACION

Colegio 94610 Calle Cardona

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Version: 01

Actividad: Formal Informal X Dirección: Calle 43 Esquina con 5. Tel: 321-251-9663

Comuna o Corregimiento: Torn Nombre o Razón Social: Herman Tangarife Escobar

NIT o Cedula: 10144840 Balboa Griselda Municipal de Pereira Nombres: Juan Fredy Morales

Con el fin de practicar diligencia de oficio referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: se realizó un procedimiento debido de revisión con radicado 47908 de 2020. Al respecto se observa en punto en que no es viable, adaptados de por lo tanto se observa en punto en que no es viable, el señor Hernan Tangarife Escobar se encuentra en punto como vendedor informal en la zona de venta de productos públicos y debe retirarse de la zona de venta de productos públicos. Favor presentarse en la carrera No. 18 piso 4º de la ciudad de Pereira, para las siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 26 Mes: febrero Año: 2020 Hora: 11:30 Am

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010. Herman Tangarife, Sr. E. Nombre de quien atiende la visita. CC. 10144840

